

y conductor de aluminio de 3 x 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de cinco metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 20.085, «Entasa», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 15 de la línea derivación a E. T. número 20.048.

Presupuesto: 142.180 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Poble de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía a la refinería de «Entasa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de septiembre de 1974.—El Delegado provincial actual, Juan Fernández de Caleyá.—13.360-C.

**21033** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.665. Línea 25 KV. y E. T. «Explotación Agropecuaria Roquis, S. A.».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Riborzana» (ENHER), paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 190 metros, para suministro a la E. T. número 3.341, «Explotación Agropecuaria Roquis, S. A.», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 55 de la línea 25 KV. circunvalación Reus.

Presupuesto: 87.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de «Explotación Agropecuaria Roquis, S. A.».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de septiembre de 1974.—El Delegado provincial actual, Juan Fernández de Caleyá.—13.357-C.

**21034** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.678. Línea 25 KV. unión EE. TT. 20.070 y 20.093.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Riborzana» (ENHER), paseo de Gracia, 132 (Barcelona).

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 3 x 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 183 metros, de unión EE. TT. 20.070 y 20.093 (L. T. 29).

Presupuesto: 228.384 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Poble de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía a la refinería de «Entasa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 28 de septiembre de 1974.—El Delegado provincial actual, Juan Fernández de Caleyá.—13.358-C.

**21035** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.652. Línea 25 KV. a E. T. número 3.505, «Autopista, S. A.» y área de servicio del Medol.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Riborzana» (ENHER), paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 417 metros, en tendido aéreo, y de conductor de aluminio de 3 x 150 milímetros cuadrados de sección, de una longitud de 30 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.505, «Autopistas, Sociedad Anónima», y área de servicio del Medol, de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 3. derivación a E. T. número 3.061-Tamarit.

Presupuesto: 183.415 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía para «Autopistas, S. A.», y área de servicio del Medol.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 2 de octubre de 1974.—El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.354-C.

**21036** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.651. Línea interprovincial 25 KV. a estación transformadora «Alcoholera Vinicolera, S. A.».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Riborzana» (ENHER), paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea interprovincial de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 732 metros, para suministro a la E. T. número 6.399, «Alcoholera Vinicolera, S. A.», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 61 de la línea 25 KV. Villafranca-E. R. Arbós (tramo 2.º).

Presupuesto: 246.740 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Arbós (Tarragona) y término municipal de Castellet (Barcelona).

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de «Alcoholera Vinicolera, S. A.».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 3 de octubre de 1974. El Delegado provincial, José Anton Solé.—13.356-C.

**21037** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.662. Línea 25 KV. y caseta de medición de «Industrias Casacuberta, S. A.».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Riborzana» (ENHER), paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 3 x 50 milímetros